



Año académico	2014-15
Asignatura	20412 - Derecho de la Unión Europea
Grupo	Grupo 10, 1S, Menorca, GDRE
Guía docente	P
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20412 - Derecho de la Unión Europea
Créditos	1,32 presenciales (33 horas) 4,68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 10, 1S, Menorca, GDRE (Campus Extens Illes)
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
María del Pilar Rupérez Cornell pilar.ruperez@uib.es	18:00h	19:00h	Miércoles	29/09/2014	30/07/2015	A04

Contextualización

El objetivo de esta asignatura es introducir al estudiante en el conocimiento del ordenamiento jurídico de la Unión Europea, el cual tiene una importante proyección en los distintos sectores del ordenamiento jurídico español. El Derecho de la Unión Europea tiene una incidencia muy relevante en el sistema de fuentes interno, como consecuencia de la atribución de competencias a la Unión por parte de los Estados miembros y de la potestad normativa y ejecutiva que tienen las instituciones de la Unión. Así mismo, los tribunales internos tienen un papel muy relevante en la aplicación del Derecho de la Unión Europea. Por otro lado, el Derecho de la Unión Europea tiene un efecto de uniformización y de armonización de los ordenamientos jurídicos de los 28 Estados miembros de la Unión. Por eso, su conocimiento refuerza la dimensión internacional y europea de la formación de los estudiantes de Derecho.

Requisitos

Esenciales

Haber cursado la asignatura Derecho Internacional Público

Competencias

Específicas

- * (2) Conocimientos jurídicos básicos.





Año académico	2014-15
Asignatura	20412 - Derecho de la Unión Europea
Grupo	Grupo 10, 1S, Menorca, GDRE
Guía docente	P
Idioma	Castellano

- * (4) Fuentes instrumentales. En esta asignatura se intentará que los estudiantes sepan qué información está disponible en la página web de la UE y como encontrarla.
- * [5] Sistema de fuentes; en particular, las fuentes propias de la UE.
- * [6] Comprensión y análisis de textos jurídicos. Esta asignatura se centrará especialmente en las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y en textos normativos europeos.
- * 7] Aplicación del Derecho; en particular, saber resolver problemas prácticos en materia de Derecho de la UE..

Genéricas

- * (8) Comunicación.

Básica

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

A principio de curso se facilitará el programa detallado de la asignatura. En todo caso, el objetivo de la asignatura será el estudio de los siguientes temas o cuestiones: orígenes y significado del proyecto europeo de integración, distribución de competencias entre la UE y los Estados miembros, sistema institucional, sistema de fuentes, principios que rigen la aplicación interna del Derecho de la Unión Europea, relaciones entre el Derecho interno y el Derecho de la Unión Europea, control de legalidad a la Unión Europea, introducción al mercado interior, principales políticas de la Unión Europea, el espacio de libertad, seguridad y justicia y relaciones exteriores de la Unión.

Contenidos temáticos

- Lección 1. El proyecto de integración europea en perspectiva histórica
- Lección 2. El sistema competencial de la Unión
- Lección 3. El sistema institucional de la Unión
- Lección 4. Las fuentes del Derecho de la Unión
- Lección 5. Los principios que rigen la aplicación del Derecho de la Unión en los Estados miembros
- Lección 6. El control de legalidad de la Unión por el Tribunal de Justicia de la Unión
- Lección 7. Introducción al mercado interior y a las libertades políticas de la Unión

Metodología docente

Clases teóricas y prácticas. El profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el cual se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor.

Actividades de trabajo presencial



Año académico	2014-15
Asignatura	20412 - Derecho de la Unión Europea
Grupo	Grupo 10, 1S, Menorca, GDRE
Guía docente	P
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse actividades teórico-prácticas que sean adecuadas al número de alumnos de la clase.	16
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.	10
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	Examen final de tipo teórico sobre el contenido de toda la materia. Este examen tiene un valor del 40 % de la nota final. El examen final alcanza toda la materia del curso, sin excluir aquella que haya sido objeto del examen parcial.	4
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	A mediados de cuatrimestre se hará un examen tipo test de la materia explicada hasta el momento. Este examen tiene un valor del 25 % de la nota final.	3

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Caso práctico	Evaluación de la capacidad de proyección de los conocimientos adquiridos a la solución de un caso práctico. Entrega on line.	4
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio de la materia de la asignatura	Estudio, lectura y preparación de la asignatura	101
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación de los casos prácticos	Preparación de supuestos reales o ficticios planteados por la profesora	12

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

A comienzo del semestre se pondrá a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en que se harán las pruebas de



Año académico	2014-15
Asignatura	20412 - Derecho de la Unión Europea
Grupo	Grupo 10, 1S, Menorca, GDRE
Guía docente	P
Idioma	Castellano

evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Además, la profesora informará los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se llevará a cabo a través del *cronograma o por otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

I. EVALUACION.: Se realizarán las siguientes pruebas:

1. Un examen parcial tipo test, que no libera materia, cuyo peso es de un 25% sobre la calificación final.
2. Una prueba on line consistente en la resolución de un caso práctico cuyo peso es de un 25% sobre la calificación final.
3. Un examen de carácter teórico a base de preguntas de desarrollo sobre la totalidad del programa que se realizará al final del curso. Y cuyo peso específico es de un 40% ;sobre la calificación final.

Además, se valorará la participación oral en las clases prácticas con un peso de un 10% sobre la nota final.

II. CALIFICACIÓN La nota final se obtendrá de la agregación de las calificaciones correspondientes a cada una de las pruebas necesarias para superar la asignatura, con su correspondiente peso específico. La calificación final será el resultado matemático de esta operación. Recuerden: Parcial tipo test (25%) - Resolución de un caso práctico on line (25%) - Examen final (40%)

La asignatura sólo se considerará aprobada si este resultado es igual o superior a 5. La obtención de un 4'9 o nota inferior en la calificación final no da derecho al aprobado.

III. RECUPERACIÓN

- Objeto: La recuperación está prevista para los alumnos que no hayan obtenido un 5 o más en la calificación final resultante de todos los elementos de evaluación continúa agregados según el respectivo peso específico. Se pueden recuperar aquellas pruebas que en la guía se especifica que son recuperables.

- Modalidad: Recuperación de la parte teórica: Se recupera mediante un examen escrito compuesto por cuatro preguntas de desarrollo relativas a TODO EL PROGRAMA. El valor de este examen es de 65% y se entiende que sustituye a la nota del examen parcial tipo test y a la nota del examen final (25% + 40%).

Si lo que se hubiese suspendido fuera la prueba on line, la recuperación del caso práctico se realizará mediante la realización de un nuevo caso planteado por la profesora.

- Fecha: Se llevará a cabo sólo en período extraordinario

ADVERTENCIAS: - Cualquier elemento de copia, plagio o suplantación comportará la calificación de 0 en la prueba correspondiente.

Clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse actividades teórico-prácticas que sean adecuadas al número de alumnos de la clase.
Criterios de evaluación	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 0%



Año académico	2014-15
Asignatura	20412 - Derecho de la Unión Europea
Grupo	Grupo 10, 1S, Menorca, GDRE
Guía docente	P
Idioma	Castellano

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.
Criterios de evaluación	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias. Se valorará la participación activa y fundamentada en las clases prácticas. Para la evaluación de la participación se tendrá en cuenta la cantidad y calidad de las intervenciones del estudiante durante las clases prácticas.

Porcentaje de la calificación final: 10%

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	Examen final de tipo teórico sobre el contenido de toda la materia. Este examen tiene un valor del 40 % de la nota final. El examen final alcanza toda la materia del curso, sin excluir aquella que haya sido objeto del examen parcial.
Criterios de evaluación	Examen de carácter teórico sobre todo el contenido del programa. Preguntas de desarrollo

Porcentaje de la calificación final: 40%

Examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	A mediados de cuatrimestre se hará un examen tipo test de la materia explicada hasta el momento. Este examen tiene un valor del 25 % de la nota final.
Criterios de evaluación	Examen tipo test de la materia que se haya explicado hasta la fecha de esta prueba. No liberatorio. Consta de 20 preguntas. Los aciertos tienen un valor de 0.5, los errores restan 0.25. Las preguntas no contestadas no penalizan.

Porcentaje de la calificación final: 25%

Caso práctico

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (recuperable)
Descripción	Evaluación de la capacidad de proyección de los conocimientos adquiridos a la solución de un caso práctico. Entrega on line.
Criterios de evaluación	Resolución de un caso práctico que el alumno debe entregar on line. Los ejercicios pueden comentarse con los compañeros, pero su elaboración y redacción tienen que ser estrictamente personales. En caso de encontrarse ejercicios copiados, se aplicará el art. 32 del Reglamento Académico y se reducirá la calificación del ejercicio entre un 50 y un 100%. La reincidencia implicará un "0" en la nota final de la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 25%



Año académico	2014-15
Asignatura	20412 - Derecho de la Unión Europea
Grupo	Grupo 10, 1S, Menorca, GDRE
Guía docente	P
Idioma	Castellano

Preparación de los casos prácticos

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	Preparación de supuestos reales o ficticios planteados por la profesora
Criterios de evaluación	Estudio, lectura y preparación de las clases.

Porcentaje de la calificación final: 0%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

La profesora elaborará unas guías-esquemas de estudio de cada tema de la asignatura que colgará en la página web del aula.

Bibliografía básica

- J. Alcaide y otros: Curso de Derecho de la Unión europea. Tecnos, Madrid, 2011. (www.tecnos.es).

Otros recursos

Página de la Unión Europea: http://europa.eu/index_es.htm

